

Manuscritos medievales asturiano-leoneses no literarios

MARÍA NIEVES SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESUME: Descríbense nesti trabayu les carauterístiques llingüístiques del manuscritu 30037 de la British Library, del sieglu xv, que contién una versión romance traducida del llatín del *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico. *De Proprietatibus Rerum* ye una enciclopedia ensin asoleyar, mui esparcida na Edá Media y que, n'opinión de l'autora, podría axuntase a los manuscritos medievales asturiano-leoneses conocíos hasta agora. **Pallabres clave:** Romance asturleonés, sieglu xv, manuscritos, *De Proprietatibus Rerum*.

Non-literary Asturleonese medieval manuscripts

ABSTRACT: *This article describes the linguistic characteristics of the manuscript 30037 of the British Library, dated from the 15th century, which contains a translated Romance version of De Proprietatibus Rerum, written by Bartolomé Angélico. De Proprietatibus Rerum is an unpublished encyclopaedia, widely known in the Middle Ages, which in the author's opinion could be added to the list of Asturleonese medieval manuscripts already known. Key words: Asturleonese romance, 15th century, manuscript, De Proprietatibus Rerum.*

INTRODUCCIÓN¹

El más conocido de los manuscritos medievales tradicionalmente considerado y calificado como leonés es, sin duda, el códice Osuna o manuscrito O del *Libro de Alexandre*. Sin entrar en la po-

¹ La investigación necesaria para llevar a cabo este trabajo ha sido financiada con las ayudas de la Junta de Castilla y León, SA105A07, al proyecto *Diccionario de Textos Misceláneos Antiguos*, y la concedida al GR38, grupo de investigación de excelencia de Castilla y León.

lémica, tan larga como variada e interesante, de la posible lengua del original, recordemos que Menéndez Pidal o Corominas se hallan entre los defensores del carácter leonés de la obra; sin embargo, resulta significativo que el mismo Menéndez Pidal, en su recuperada *Historia de la Lengua española*, recurra a expresiones como «leonés castellanizado» o «leonesismo siempre esporádico»²; y es significativo en la medida en que es un caso paradigmático de los textos medievales literarios, pero también de los no literarios al margen de los jurídicos, que han llegado hasta nuestros días y que se suelen calificar como «leoneses», «asturianoleonese», o incluso más genéricamente como «occidentales». De hecho las matizadas expresiones pidalianas se podrían aplicar al *Otas de Roma*, narraciones caballesc-hagiográficas contenidas en el manuscrito h-1-13 de la Biblioteca del Escorial³, o a la versión de la tercera parte del *Libro de las Confesiones* de Martín Pérez del manuscrito 7-7-2 de la Biblioteca Colombina de Sevilla⁴; hay también testimonios de variantes occidentales de la materia artúrica castellana⁵. En general, nos encontramos, salpicados a lo largo del texto o en alguna de sus partes, rasgos lingüísticos característicos, exclusivos o no, de la lengua escrita medieval asociada al occidente peninsular con exclusión del gallego; suelen quedar fuera los más marcados diatópicamente y, si aparecen, es de manera muy aislada; en cambio están presentes en la documentación y en escritos de carácter jurídico como los fueros. En palabras de García Arias

² En la introducción a la edición más reciente de la obra, la de CASAS RIGALL (2007: 30-39), puede encontrarse un resumen sobre el problema de la lengua del *Libro de Alexandre* y las distintas opiniones de conocidos filólogos. RODRÍGUEZ MOLINA (2008: 140), basándose en el análisis de algunos fenómenos sintácticos, opta por «un más que posible origen oriental del *Libro de Alexandre*». Para SÁNCHEZ-PRIETO BORJA (2002: 71), «El problema está en que no siempre será fácil separar e identificar lo genuinamente dialectal, máxime si se admite la hipótesis palentina y se sitúa así la génesis en una zona que comparte ciertos rasgos de lengua con los escritorios del oriente leonés». Las palabras de Menéndez Pidal se hallan en el volumen I, 485 y 497, de la obra citada.

³ El manuscrito, del siglo XIV, contiene las siguientes narraciones, según el inicio y localización de cada una: «Vida de santa Maria Madalena» (fols. 1a-3b). «Vida de santa Marta» (fols. 3a-7b). «Estoria de Sancta Maria Egipcíaca» (7b-14c). «Vida de santa Catalina» (fols. 14c-23c). «De un cavallero Placidas que fue despues cristiano e ovo nombre Eustacio» (fols. 23b-32c). «Aquí comienza la estoria del rey Guillelme» (32a-48a). «Aquí comienza el cuento muy fermoso del emperador Otas de Roma e de la infante Florencia su fija e del buen cavallero Esmero» (fols. 48b-99c). «Cuento de una santa emperatriz que ovo en Roma e de su castidad» (99a-124b). «Cuento del emperador Carlos Maynes de Roma e de la buena emperatriz Sevilla su muger» (fols. 124b-152^a). Sobre algunas de ellas, su contenido, desarrollo y fuentes, puede verse GÓMEZ REDONDO (1999), 1341-1370. En el capítulo de *Indicaciones Bibliográficas* del DCECH, LVIII, s.v. *Otas*, se señala «de acentuado carácter dialectal leonés», cfr. además BAIRD (1976: 177-182) y PASCUAL (1977: 264-266). A lo largo del texto se encuentran formas del tipo *bondade*, 10v, *virtude*, 18v, *llambiendole*, 14r, *ginollos*, 117r, *aballa*, 27r, *arame*, 31r, *proguier*, 13r, *febreza*, 18r, *plegón*, *poble*, 78r, 14v, *duldado*, 60v, *morrerá*, 21r, *servirey*, 9r, *partirei*, 12r, *bayte*, 33r, etc.

⁴ El texto que corresponde a la tercera parte de esta obra, de finales del XIV o principios del XV, ocupa los folios 77r-240v del manuscrito. Sobre sus características lingüísticas, cfr. SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO (2002) XXXVII-XL, donde se recogen formas del tipo *plouguere*, *outramiente*, *d'outra*, *dobrar*, *púbrico*, *nobre*, 'noble', *negla*, *valeo*, *rompeo*, *venceo*, *quiser*, *quiseren*, *compliren*, *entiendimientos*, *fuerma*, etc., algunas marcadamente occidentales en el dominio leonés, como la presencia del dip-tongo decreciente *ou* o los pasados en *-eo*.

Para la relación con la variedad dialectal de otras fuentes literarias, como la *Disputa de Elena y María*, el *Poema de Alfonso Onceno*, etc., cfr. GARCÍA ARIAS (1995: 623-624).

⁵ DARBORD y GARCÍA DE LUCAS (2008) han analizado estas variantes a partir del análisis del manuscrito 1877 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

(1995: 623), de ningún texto literario hoy conservado (otra cosa son los *notariales*)⁶ puede decirse que esté plenamente escrito en la lengua medieval de Asturias y León. Lo mismo puede decirse de los no literarios.

EL MANUSCRITO 30037 DE LA BRITISH LIBRARY

Un nuevo ejemplo de estas características lo constituye una de las versiones del *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico, concretamente la conservada en el manuscrito 30037 de la British Library de Londres, de la que me voy a ocupar a continuación. Se trata de una traducción, del latín al romance, de la conocida enciclopedia medieval compuesta por Ánglico en torno a 1240, muy diferente e independiente de la otra, más conocida, de finales del siglo xv, que firmó fray Vicente de Burgos. El manuscrito conservado es del siglo xv⁷, aunque la traducción que contiene parece anterior, lo que nos obliga a considerar sus características lingüísticas con ciertas reservas desde el punto de vista cronológico⁸. Entre sus nada raras faltas de folios, hay una que afecta al final de la obra, de modo que, si allí había noticia del nombre del autor de la traducción o constancia de la fecha en que ésta se llevó a cabo, los datos se perdieron; hablamos pues de una traducción anónima muy apegada a la lengua de partida, el latín, hecha posiblemente en el siglo xiv, de un texto científico-divulgativo bastante extenso⁹, que incluye temas tan variados como Dios y los ángeles, los elementos y las cualidades, el cuerpo humano y las enfermedades, la geografía del mundo, mineralogía, botánica y zoología, entre otros. Desde el punto de vista lingüístico, la traducción es de baja calidad.

Al considerar las características de la lengua del texto, un primer obstáculo es que en realidad no sabemos a qué o a quién debemos atribuir las, si al traductor o a un copista posterior; el manuscrito que nos ha llegado contiene la única copia conservada conocida. En general y a diferencia de lo que sucede en otros géneros (Fernández Ordóñez 2001: 391-392), la intervención de los copistas en este tipo de textos parece más pasiva, quizá por la dificultad de la variación de materias, pero este hecho no garantiza nada y la pregunta queda sin respuesta, al menos de momento.

⁶ Incluso en los notariales, buena parte de los rasgos perceptibles en el siglo xiii van desapareciendo en el xiv y xv, según Morala (2004: 562-567). Por lo que se refiere a los asturianos, «a partir de, aproximadamente, 1330 va a producirse un punto de inflexión en la lengua de los documentos asturianos, que va a ir dando cada vez más cabida al castellanismo, hasta que, a finales del siglo, la castellanización de los textos sea palmaria» (VIEJO FERNÁNDEZ 2008: 124).

⁷ La descripción que del manuscrito 30037 contiene el catálogo en línea de la British Library es la siguiente: *El Libro de Proprietatibus Rerum: a Spanish translation of the work of Bartholomew de Glanville. Imperfect in various places. Paper, the outer leaves of the quires vellum; ff. 283, xvth cent. Large Quarto.*

⁸ Me he ocupado del carácter de la obra y de las dos traducciones conservadas en SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO (ed.) (2007: 12-40).

⁹ Soy consciente de que atribuir tales características a un texto en la Edad Media puede resultar chocante, pero creo que, cuando se plantean cuestiones lingüísticas en torno a traducciones, es importante dejar constancia del género de los textos y de su carácter y en este caso estamos en el terreno de la «ciencia» medieval, pero en una transmisión acrítica del saber.

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

Por lo demás, nos llevan hacia el occidente del castellano rasgos como la palatalización de N- en *ñudo*, *ñudoso*, *-a* o *añubrado*; el mantenimiento de -MB- latino en *lombo* y *lamber*, palabras que se repiten continuamente como ejemplos del fenómeno en el occidente peninsular; la presencia de *selmana* junto a *semana*; las alternancias *l/r* en grupos consonánticos homosilábicos, con abundantes ejemplos como *abrandar*, *grande*, por *glande*, ‘bellota’, *grutinosa*, *ombrigo*, *repreción*, *apránanos*, *añubrado*, *cucrillos*, *fabra*, *sobrancos*, que traduce el latín subalbida, etc., y, en sentido contrario, *Cantáblico*, *peble*, ‘pimienta’, *flaquente*, ‘frecuente’¹⁰; el mantenimiento de *-e* en *céspedes*, *pielle* y *pece*; la epéntesis de *-i-* en la terminación, *nudio*, *sidria*; el cierre de vocales finales, *estú*, *estrípitu*, *aspectu*, *papiru*, *sexu*; el frecuente cierre de las átonas, *iscoria*, *cautirizado*, *difinir*, *cirionia*, *iglesia*, *pusición*, *urín*, *uriniendo*, *rucío*, *geumetría*, *zudiao* o *furambre*¹¹; la pérdida de la *-r* del infinitivo ante pronombre átono, *tornase ía*¹²; o el empleo del diminutivo *-ina*¹³. La mayor parte de estos fenómenos están incluidos entre los rasgos que se han considerado generales al asturiano-leonés¹⁴, algunos de los cuales no han estado tan circunscritos a dicho dominio sino que se han extendido históricamente hacia el oriente, hasta La Rioja y Burgos, por ejemplo¹⁵. Hay *díes*¹⁶ por *días*, también en singular *díe*¹⁷, y *rege* por *reja*, ‘arado’¹⁸; la variante *seía* ‘sede o silla’ ‘lugar en que se asienta algo’, con pérdida del resultado de *-lj-* latino, casa bien con soluciones esperables en el asturiano-leonés medieval¹⁹. La diptongación coincide en bastantes ocasiones con el caste-

¹⁰ BAIRD (1976: 134-135 y 178) recoge ejemplos en los dos sentidos en *Otas de Roma* y los relaciona con los dialectos occidentales peninsulares.

¹¹ Algunos de estos ejemplos y otros parecidos están recogidos en SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO (ed.) (2007: 19-20).

¹² «La vit [...] sepas que, si non se podase y endereçasse cada año, *tornase ía* estérile y sin fruto», fol. 191.

¹³ «Son de más subtil e más laudable nutrimento las carnes de los machos que de las fembras, sacada la *cabrina* que en las fembras es más de alabar que en el macho», fol. 198v.

¹⁴ MENÉNDEZ PIDAL (2006: 159, 160, 166, 168). También atestiguados por GARCÍA ARIAS (1995: 627-631).

¹⁵ Para el mantenimiento de -MB- en la Rioja y localidades sorianas próximas, MORALA (2002). Para *selmana*, DCECH, s.v. *siente*. Para la extensión de variantes del tipo *derechio* en la lengua escrita de documentos toledanos de principios del XIII, SÁNCHEZ-PRIETO (2007: 163).

¹⁶ «De la fiebre cotidiana [...] en aquestas fiebres comúnmente acontece dolor de la cabeça, mal sabor de la boca, graveza del cuerpo, frío procedente y calor siguiente; y cada uno de los *díes* el encendimiento se renueva, que algunas veces es peor y dóblase», fol. 55v. El cambio *-as > -es* caracteriza al asturiano central y ha sobrevivido en algún punto del leonés occidental, concretamente en Sanabria, pero la palabra *díes* por *días* es más que habitual en la documentación medieval leonesa.

¹⁷ «Aquellos que derechos so septentrión tienen *díe* continuamente por meitad de un año y por el otro noche», fol. 149r.

¹⁸ «Es aún la flor del campo flor así dicho especial porque por sí crece en muchos lugares nin ensulcados con *rege* nin con estiércol engrosados», fol. 166r; en la versión latina, que en adelante cito Tl, «crescit in locis incultis nec sulcatis vomere nec stercore impinguatis»; sigo la lectura de los incunables I-2456, I-2292 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Según GARCÍA ARIAS (2003: 21-22), «Un rasgo común a todo el asturiano es la tendencia a la palatalización de la *-a* átona en *-e*». KRÜGER (1991: 167) recoge *relle*, ‘reja del arado’. El profesor Morala me dice que en Omaña ha oído muchas veces la realización *-a > -e*.

¹⁹ «Animales [...] los que carecen de sangre carecen de corazón mas tienen alguna cosa en lugar de corazón en que está la *seía* de la vida», fol. 197v; grafiado *seia*, del latín SEDĪLIA, plural de SEDĪLE, de donde **seiya*, paralelo a *seya* en Berceo, con posterior pérdida de *-y-*, como en *fiyo*, *fio*; cfr. DCECH, s.v. *sentar*, nota 3, y s.v. *sel*.

llano antiguo, *culuebra*, *culuebros*, *mienta*, *lienta*, pero también hallamos casos raros en castellano, como *fiégado*, *fiezes*²⁰, *oriena* o *sollueço*²¹. Además voces como *ginollos*, ‘rodillas’ y *mallar*, ‘majar’, son claros dialectalismos en la Baja Edad Media, comunes a los dos dialectos históricos o primarios, asturiano leonés y aragonés (Morala 2004: 558 y Enguita 2004: 575).

Estas características, en su conjunto, nos llevan al occidente del castellano; no se trata de un registro marcadamente occidental, pues faltan los diptongos decrecientes *ei*, *ou*, pero sí occidental.

El texto refleja otros fenómenos cuya extensión, geográfica y social, no se puede delimitar con precisión en la Edad Media, aunque posiblemente tuvieron un carácter bastante amplio a juzgar por la relativa frecuencia con que se documentan en este tiempo y por su presencia en distintas variedades peninsulares de fechas posteriores. Entre ellos, alternancia *b/g* ante vocal posterior, *gómto*, o presencia de *g-* ante *ue-*, *güequedat*, ‘oquedad’; en sentido contrario, *busanillo*, para traducir el latín *vermiculus*; palatalización de *-li-* y *-ni-*, *callente*, *opiñón*²²; cierre de la vocal *e* en el contexto *-eo-*, *impirio* por *empíreo* y *eterio* por *etéreo*, o bien de *o* en *u*, *geumetría*, *geumétricas*, y ultracorrecciones del tipo *loenga*, *faonos*, ‘faunos’; reducciones del tipo *ruma* por *reuma*; presencia de *n* adventicia en *mucho* y derivados, *muncho*, *munchedumbre*, *amunchiguante*, y final en *asín*; *a-* protética en *aforadar*, *apalpar*, *arregañar*, *arrobadores*, *arremedar*, ‘imitar’, *atapar*, *atesimoniar*, etc.

EL LÉXICO

El léxico afianza la hipótesis, puesto que encontramos formas conocidas en el occidente peninsular; al decir formas conocidas en el occidente peninsular, me refiero a que están documentadas en el periodo medieval, y en muchos casos se conservan hasta nuestros días, lo que muestra su arraigo; no pretendo hablar de palabras exclusivamente occidentales, restricción difícil de establecer, en parte por el estado de nuestro conocimiento de los diatopismos medievales, pero sobre todo porque existió una amplia zona léxica común a las variedades asturianas, leonesas y castellanas; muestra de ello son *aballar*, ‘mover’²³, *aper-*

²⁰ Aparece más de una vez; por ejemplo, «Y si por ventura la sustancia fuere non pura y mezclada por muchas fiezes, será el odor malo y de natura orrible; y este odor se divide en grave, conviene a saber, en fediente», fol. 249r; el texto usa también formas sin diptongar, *fezes*. DCECH, s.v. *hez*, apunta: «Baist dice que existió un cast.ant. *fiez*, que correspondería al vocalismo clásico FAEX, pero no me es conocido; sí, en cambio, *f(i)ezes* en judeoespañol».

²¹ Alternan en el mismo capítulo, *solloço*, *sollueço* y *çolloço*, con el sentido de ‘hipo’.

²² Son muchos además los ejemplos de variantes de evolución popular de *-nj-*, *-gn-* y *-ng-*, del tipo *liña*, *liñal*, *repuña*, *fñe* o *reñen*, ‘reinen’; en ocasiones usa la grafía *ñi*, *tiña*, *supitaña*, *ponçoña*, *engeño*, *ingegno*, *sueño*. Sobre la palatalización de *n* en las secuencias *nj* y *ni*, proceso que caracteriza al español y a otras lenguas románicas, como el francés y el portugués, desde sus más remotos orígenes, cfr. MORENO FERNÁNDEZ (1988: 67-68).

²³ BAIRD (1976: 182-183) recoge *aballarse*, ‘moverse, ponerse en movimiento’ como leonesismo. El CORDE documenta *aballar*, además de en el *Otas de Roma*, en Juan del Enzina y el arcipreste de Hita, entre otros. DALLA, *aballar*, ‘mover o moverse [daqué por nun asentar bien, por tar daqué floxo, por falta d’estabilidadá]’. Las acepciones procedentes del DALLA corresponden siempre a la primera, salvo que se indique lo contrario.

tar, por apretar²⁴, arredolado²⁵, atropar, ‘juntar’²⁶, bocezar, ‘bostezar’²⁷, cañada, ‘recipiente o medida para vino’²⁸, escalecer, ‘calentar’²⁹, esmorecimiento, ‘síncope’³⁰, ferruño, ‘orín [del hierro]’³¹, fritir, ‘fre-

²⁴ Sobre la presencia de *apertar* en el área occidental, cfr. BAIRD (1976: 186) y PASCUAL (1977: 265, nota 3). En el CORDE se recoge *apertar* en el *Fuero de Salamanca*, *Coplas de la Panadera* o el *Libro de Buen Amor*, entre otros. DALLA, *apertar*, ‘facer fuerca o presión [alredor o contra una cosa]’.

²⁵ «Pardo así como dize Sant Isidro es una bestia muy ligera y es *arredolada* por color desvariado», fol. 230v, donde *arredolada* corresponde al latín *orbiculata*. No documentado en el CORDE. Para el uso de *arredor*, *redor*, en el occidente peninsular, cfr. DCECH, s.v. *alrededor*. El texto usa otros derivados del tipo *redolencia*. DALLA, *arredolar*, ‘arrodia[r] [con daqué]’. 2 ‘Dar vueltas alrededor de [daqué]’.

²⁶ «Es la buena abeja en sí pequeña, *atropada* y redonda y en la cintura estrecha y en media manera vellosa», fol. 86r. *Atropar* se halla en el *Sumario de la Medicina* de López de Villalobos, siglo xv, y en *Escenas Cántabras* de 1914 y 1928, dos testimonios alejados cronológicamente precedentes del CORDE. DALLA, *atropar*: v. ‘poner [xunto nun mesmu sitiu, nun grupu, nun montón]’.

²⁷ «El animal, si *bocezar* en comiendo, cae alguna migaja del manjar en la canal del pulmón y entonces acontece al animal tose y afogamiento», fol. 29r. DCECH s.v. *bostezar*, dice que *bocezar* es variante leonesa, atestiguada en Asturias, Cáceres, Mérida, frecuente en textos antiguos, desde mediados del XIII hasta principios del XVII. El CORDE documenta *bocezar*, por ejemplo, en la *General Estoria* o en tratados médicos del xv. DALLA, *bocezar*, ‘abrir [muncho] la boca [ensin querer pola mor del sueño, del aburrimentu, de la fame]’.

²⁸ «Es pequeña la *cañada* o lagna y es vasija que tiene vino [...] Múdase la virtud del vino o el sabor, onde si la *cañada* es corrupta, el vino se faze corrupto. Y fázense las buenas *cañadas* del tamarisco, del cual el vino toma sabor y virtud», fol. 277v. No veo este sentido entre los testimonios medievales del CORDE. DCECH s.v. *cañada*, recoge distintos testimonios occidentales de la voz como recipiente y medida de líquidos. DALLA, *cañada*, 3 ‘xarra [de madera, de llata que s’emplega pa echar líquidos, pa catar]’. 4 ‘xarra [de madera o de lata enllena de daqué]’. 5 ‘cantidá [de daqué que lleva una xarra de madera o de lata]’.

²⁹ «Auripimento [...] es en dos maneras, bermejo y cetrino, y tiene naturaleza de piedra sufre de *escalecer* y secar, y todos los metales quema, salvo el oro, y desgasta», fol. 132v. DCECH s.v. *caliente*, recoge el castellano medieval *calecer* y en la actualidad *escalecer* atestiguado en Salamanca y Asturias. DALLA, *escalecer*, ‘agarrar calor [una persona, un cuartu, un oxetu]’. 2 ‘facer agarrar calor a [un cuartu], a [un oxetu, a una persona]’.

³⁰ «Del desfallecimiento del corazón, de la flacura de los espíritus acontece la síncope, que en romance se llama *esmorecimiento*; y esto acontece algunas veces de los accidentes del corazón, así como del temor apretante mucho el corazón, algunas veces del grant gozo o de la ira ensanchante el corazón», fol. 53r. DCECH s.v. *moler*, recoge ast. *esmol(ec)ése*, ‘impacientarse, desasosegarse’ y *esmolición*, ‘impaciencia, desasosiego’, de donde, por contaminación de *morir*, *esmorecerse*, *desmorecerse*, hoy en Mérida, centro de Asturias, Albuquerque, Céspedes, y varios lugares de Hispanoamérica. En el Bierzo, *esmorecerse*, ‘marchitarse’ y port. ant. *esmorir-se*, ‘desmayarse’. PASCUAL (1977: 265, nota 1) señala la presencia de *esmorecer* en el occidente, pero también en otras áreas peninsulares. DALLA, *esmorecer*, ‘poner nun estáu d’ansiedá, de mieu [polo que pue asoceder]’. 2 ‘cansar [muncho]’; *esmorecimentu*, ‘aición y efeutu d’esmorecer’.

³¹ «Y por essa mesma manera se faze el arambre verde, de vapor fuerte del vinagre; fendiente los pedaços del arambre por el vinagre seco, rompe la sobrefaz del arambre y conviértese en *ferruño* y dende sácase el color verde y aprovecha a la carne muerta para la corromper», fol. 248r; compárese la traducción de fray Vicente de Burgos, «ellos echan el vinagre fuerte sobre vna plata de cobre el cual entra en las tales lañas y se haze *orín*. E el tal *orín* es verde oscura que come la carne muerta de su natura», fol. 302v. Coincide con el asturiano *ferruñento*, ‘herrumbroso’, *ferruñar*, ‘herrumbrar’ y derivados, cfr. DCECH s.v. *hierro*. DALLA, *ferruño*, ‘material arroxao que se forma al oxidase’l fierro’. *Ferruñar*, *aferruñar*, ‘facer criar ferruño’. 2 ‘criar ferruño’.

³² «Es manera de patella cuando en ella arde el azeite, en la cual se *frite* con manteca o azeite», fol. 278r. DCECH s.v. *freír*, señala que sobre el participio *frito* se formó el infinitivo *fritir* usado en el castellano de Galicia; *fretir* en Céspedes de Tormes y en el campo salmantino; *fritar* en Colombia y también en Salamanca; recordemos que *fritar* es también portugués. El CORDE recoge el testimonio de Gonzalo Correas que califica la voz de rústica. DALLA, *fritir*, ‘fritir’; *fritir*, 2, ‘tener [un alimentu unes carauterístiques que faen qu’al metelu ente aceite, ente grasa caliente quede tresháu d’una determinada manera]’.

ín³², *lombrigo*, ‘lombriz’³³, *moho*, ‘almizcle’³⁴, *órreo*, ‘granero’³⁵, *pende*, ‘peine’, *pendar*, ‘peinar’³⁶, *ruta* y *rutación*, ‘eructo’³⁷, *solombra*, ‘sombra’³⁸, *teso*, ‘cerro de poca altura’³⁹.

Algunas de las voces se extienden, o estuvieron especialmente extendidas en el pasado, por el occidente peninsular, como *arvezes*, ‘alternativamente’⁴⁰, *budiar*, ‘bramar’ o ‘mugir’, y *buido*, ‘mugido’⁴¹, representantes de la raíz romance, ausente o perdida en castellano, que se halla en el francés

³³ «Las cosas amargas son contrarias a los gusanos y a los *lombrigos* matan, y non es maravilla porque aquellos gusanos acontecen de flema y biven d’ella», fol. 254r. DCECH s.v. *lombriz*, recoge port. *lombriga* y ast. *llombriga*, que, junto al oc. *lombric*, fr. ant. *lombrí*, y otros, proceden de *lumbricus*. DALLA, *llombriga*, ‘merucu, guxán [de cuerpu cilindricu y allargáu, que vive pente la tierra]’. 2 ‘guxán parásitu [que vive nel intestín de les persones y de los animales]’.

³⁴ «En India son unos cabroncillos que de yervas bien olientes y de ramos odoríferos son criados, en las uñas de los cuales son unas concavidades en los cuales unos humores y apostemas son ayuntados que, después del madurar y movimiento y fregamiento, se rompen y del cuerpo con pelosos follezillos son sacados; y la sustancia que de yuso de pellejuela se contiene es muy odorífera y entre las cosas bien olientes muy preciosa, en las medecinas es muy aprovechable segunt dize Dioscórides y Plinio, y aque-llo vulgarmente llamamos *moho*», fol. 210v, donde *moho* corresponde al latín *MUSCUS*, por ‘almizcle’, que en castellano se denominó *musco* y *musgo*. Para *moho*, ‘musgo’, bien atestiguado en castellano medieval y con abundantes muestras iguales o paralelas, *moju*, *mofu*, *moflu*, en el occidente peninsular, cfr. DCECH s.v. *moho* y *almizcle*.

³⁵ El CORDE lo atestigua tanto en documentos leoneses como castellanos. DALLA, *horriu*, *horru*, ‘construcción cuadrangular [que se pon enriba de cuatro pegollos y que s’usa pa guardar embutíu, granu, fruta]’. 2 ‘construcción [que se pon enriba pegollos y que s’usa pa guardar embutíu, granu, fruta]’.

³⁶ «Contra el enojo de los piojos aprovecha mucho lavar a menudo la cabeça y *pendarla* y purgarla por medecina», fol. 231r. *Pendes* se lee en los documentos notariales de Salamanca en la Edad Media o en Juan del Enzina; *pendar* en el *Fuero de Burgos* y de nuevo en Juan del Enzina, según testimonio del CORDE.

³⁷ «El humor frío se conoce ser en causa, de los regüeldos o *rotas* azedosas sin sabor y fieden, de la non digestión del estóma-go; y aquestas son de curar con dieta contraria», fol. 58r. «El dolor de la cabeça [...] si fuere del estómago, el dolor será sentido en el estómago y la *ruptación* saldrá azeda», fol. 22v. Cfr. DCECH s.v. *eructar*, donde se recogen *rotar*, *rotar* en Asturias. DALLA, *Rutar*, *ruttar*, ‘echar pela boca [los gases que se tienen nel estómagu]’.

³⁸ «Texo [...] su *solombra* es empecible, a los que duermen diuso d’ella mortal», fol. 188r. DCECH s.v. *sombra* recoge *solom-bra*, corriente desde antiguo, en los dialectos leoneses, judeoespañoles, portugueses y occitanos, variante debida al influjo de *sol*. DALLA, *solombra*, ‘mengua de lluz [qu’hai nun sitiú al nun-y dar esto direutamente]’. 2 ‘escuridá, ausencia de lluz’.

³⁹ «Los mayores maestros todo el mundo midieron y las partes [...] y los lugares y los campos y los terretorios y los *tesos* y las redondezas», fol. 278v. Según DCECH, s.v. *teso*, es palabra típica de los dialectos leoneses. El CORDE lo atestigua en García de Sa-lazar. DALLA, *tesu*, ‘llomba, elevación [del terrenu]’.

⁴⁰ «La cigüeña [...] Demientras que viviere la fembra, el másculo non acompaña con otra por causa de cavalgarla, mas tiene fieldat a su fembra; y si siente el macho que por acaecimiento cometa adulterio, nunca morará con ella, mas con el pico la llaga y mata, si puede, segunt Aristóteles. Y sobre los huevos *arvezes* se echan. Sus fijos por maravilloso talante ama y guarda», fol. 88r. El DCECH s.v. *vez*, recoge *arvezes* como gall. ant. En el CORDE se atestigua en dos ocasiones en la *General Estoria*.

⁴¹ *Budiar* se refiere a la voz que emite el ciervo, que «cuando le toman, *budia* y llora», fol. 214v-215r; un poco más adelante usa *buido* como la voz del buey, «Otro sí así como él dize d’ellos es grant piedat, ca uno busca a otro con que los arados acostumbro traer, y con espeso *buido* afirma deseo piadoso, cuando acaece de non ser fallado tan aina», fol. 206v. La otra versión castellana, la de fray Vicente de Burgos, traduce en el primer caso, «cuando es preso *brama* y llora», fol. 276r, y en el segundo, *aullando*: «El buey es una bestia de grand trabajo y que ama mucho su compañía, especial el con que suele arar e, cuando el le ha perdido, él le busca *aullando* muy piadosamente», fol. 269r.

bruire y con mayor vitalidad en gallego-portugués, donde se roza con el *ruir* del castellano medieval, gallego *bruar*, ‘rugir, bramar’, *bruir*, ‘zumbar’, *bruido*, ‘ruido’, *bruyar*, ‘mugir’⁴². *Lobones sapos*, ‘apostema o absceso en la ingle’, recuerda el portugués medieval *sapo*, ‘aftas, hinchazones en los labios del caballo’ o al actual *sapinho*, ‘aftas del niño’⁴³. *Morrer*, ‘morir’⁴⁴, también coincide con el gallego y portugués. *Solagarse*, ‘anegarse en un lago o río’, *solagar*, *solegar*, ‘hundir, sumergir’⁴⁵, son inseparables del gallego *solagarse*, *sulagar* y *asolagar*. *Peroso*, ‘pedroso, pedregoso’, con la misma reducción fonética pretónica de varios romances y topónimos peninsulares, tiene abundantes paralelos en gallego⁴⁶. *Sexo*, ‘piedra’ es también continuador del latín *saxum*, pero enlaza con el gallego-portugués *seixo*, ‘guijarro’ y ‘canto pelado o rodado’, uno de los pocos descendientes populares de la voz latina, junto al italiano *sasso*, ‘peñasco’⁴⁷. *Verrón*, ‘puerco’⁴⁸, está atestiguado en leonés antiguo y asturiano, *verrom* en portugués del XIII y gallego *borrón*. Para *sable* en el sentido de ‘arena’⁴⁹ contamos con el testimonio de *sable*, ‘arenal’ en Asturias y Santander, paralelo al gallego *xabre*, ‘tierra arenosa’.

Otras palabras podrían considerarse norteñas, como el arabismo *albogue*, ‘especie de flauta’, atestiguado en gallego antiguo, *albuga*, y en otras zonas del norte de la Península, vasco *albo-*

⁴² DCECH s.v. *ruido*; a propósito de *bruyar*, se dice en las Cantigas de los toros, pero *mugir* para las vacas, nota 3. La pérdida de *r* podría deberse por cruce o analogía con *buey*, cuya variante *buy* está tempranamente documentada. DALLA, *bruar*, ‘dar bramies [la vaca, la mar]’.

⁴³ «La fiebre efímera [...] acontece especialmente de algunas postemas nacientes en la ingle, las cuales se llaman de los físicos *lobones sapos*, así como se dize en el anforismo. Y las señales de aquestos son la orina non mucho desconveniente con la sana, algún poco sutil, el pulso duro y ligero y espesso, non mucho partiéntesi del temprado», fol. 54r. Cfr. DCECH s.v. *sapo*. En cuanto a *lobones*, compárese cast. *lóbano*, *lobanillo*, port. *loba*, *lobão*, *lobinho*, denominaciones de tumores o bultos más o menos superficiales en el cuerpo.

⁴⁴ Usado en el *Otas de Roma* (BAIRD 1976: 154), por ejemplo, y presente en muchas recogidas dialectales asturianas y leonesas del siglo XX, enlaza con el portugués y gallego *morrer*; cfr. DCECH s.v. *morir*. DALLA, *morrer*, ‘dexar de vivir, de tener vida’.

⁴⁵ «El lago de Asfalto es llamado mar Muerto [...] todo lo que non bive luego *se solaga*», fol. 98v. «Caribdi [...] las naves que allí allegan tráhelas en sí y sórvelas y *solégalas*», fol. 101v. «Si acendieren candelas, en él sobrenada; si apagada, *solégase*, segunt Isidro», fol. 125v. «Levantan el aire y fazen el viento mayor o menor, segunt que sacan más ñudos del filo o más pocos. Y a las vezes tanto mueven el viento que los mezquinos que ponen fe en tales cosas son muchas vezes *solegados*», fol. 131r. Cfr. DCECH s.v. *lagar*. En DALLA, lo que parece una acepción secundaria, *sollagar*, ‘podreecer [la semiente por tar la tierra mui embacinao n’agua]’.

⁴⁶ «Y aún tiene el box en lugares secos y *perosos* y, por ende, mucho tiene de dureza y ñudosa firmeza», fol. 154v, que traduce el latín «*rescit autem buxus in locis calidis et petrosis*». Cfr. DCECH s.v. *piedra*.

⁴⁷ «El basalisco [...] deseca los árboles, las yervas quema non solamente con el tañer mas con el silvo y con el resollo todas cosas en derredor cayentes destruye y corrompe, las piedras o *sexos* departe», fol. 208r. Cfr. DCECH s.v. *saxifraga*.

⁴⁸ «Del puerco [...] algunos son de casa, algunos monteses. Y a los machos llámanles *berrones*», fol. 231r. Cfr. DCECH s.v. *verrac*. DALLA, *verrón*, ‘gochu [que se cría pa semental]’.

⁴⁹ «Los huevos del [estrucio] (estruton) son grandes y redondos [...] pónelos en la arena y allí puestos cúbrelos con el *sable* y como los dexa luego los olvida onde los puso nin se torna a ellos jamás», fol. 268. Traduce el latín *SABULUM*, ‘arena’. Es posible que la palabra llegara por conducto del francés y se trate de un galicismo antiguo de los marinos, cfr. DCECH s.v. *zahorra*. DALLA, *sable*, ‘conxuntu [de partículas minerales permenudes procedentes de la erosión de les peñes]’. 2 ‘föndu marín [blandiu förmáu de partículas permenudes]. 3 ‘sitiu [a la vera de la mar o del ríu onde hai un conxuntu de partículas minerales permenudes, procedentes de la erosión de les peñes]’. En el CORDE, *sable*, ‘arena’ se halla por ejemplo en el *Cancionero de Baena*.

*ka*⁵⁰. De hecho, algunas de las voces del texto figuran en el DCECH como atestiguadas en el norte peninsular, en áreas más o menos amplias, según los casos, que incluyen Asturias y Santander; Santander se cita en *corruscación*, ‘relámpago’⁵¹, *molilla*, por *molleja* (en el texto como traducción de ‘hígado’)⁵², y *bren*, ‘salvado’⁵³; mientras que *inchor*, ‘hinchazón’, se da como asturiano, tomando como fuente a Vigón⁵⁴, igual que *salmoria*, ‘salmuera’⁵⁵. *Astojo*, usado para traducir el latín *myrica*, parece inseparable de *tojo*, voz regional del noroeste, Galicia y provincias vecinas, común con el portugués *tojo* y el gascón *toujo*⁵⁶. Finalmente, el empleo de *enga-*

⁵⁰ «La cañavera [...] para esta despiertan los veladores porque por la melodía para dormir más aína y más mansamente provocan a los que fuelgan en el lecho. Y son dichos *albugues*», fol. 282r. La última frase no está en la versión latina que manejo, por lo que quizá sea añadido del traductor. Cfr. DCECH s.v. *albugue*, ‘especie de flauta’, del ár. BÜQ, ‘especie de trompeta’, que documenta gall. ant. *albuga*, *-guete*. El CORDE recoge *albugue* en Fernández de Santaella, Alfonso de Palencia y el *Cancionero de Baena*, por ejemplo.

⁵¹ «*Corruscación*, segunt Aristótiles, aprehende el fulgar, que es aquel resplandor, y esta atal es dicha impropia porque propiamente es dicha *corruscación*; es apareción súbita de vapor subtil enflamado esvaneciéndose en el aire, sin descendimiento a tierra. El relámpago es fuego subtil más grueso que la *corruscación* o resplandor a tierra», fol. 82r. La traducción de fray Vicente de Burgos usa *relámpago*. DCECH, s.v. *coscorrón*, recoge santand. *corruscar*, *tarruscar*, ‘abrasar’. En el CORDE *corruscar*, ‘brillar’ y el adjetivo *corrusca* se documentan en textos castellanos del xv.

⁵² «El figado o la *molleja* tiene este nombre por razón que el fuego aya de se asentar en él, el cual buela fasta el cerebro y después a los ojos y a todos los otros sentidos y miembros se derrama por el su calor, el çumo así atraído múdase en sangre, el cual al uso de criar y a fartar el cuerpo, a cada uno de los miembros administra», fol. 30v. «Del cabrito [...] La su *molilla*, si la comen, dize sanar la agudeza tardinera de los ojos a estos que padecen enfermedades que llaman lagaña», fol. 219v, donde *molilla* traduce el latín *iecur*. DCECH, s.v. *molleja*, cita *molilla* en Santander y norte de Burgos, tomado de García de Diego.

⁵³ «Fázese farina propiamente cuando el frumentum entre las muelas es muy bien quebrantado; mas *bren* llaman aquello que de la sustancia del meollo es apartado, ca cuando la flor del meollo es apartada del *bren* o de la corteza, estonces los gramáticos le llaman simila o similago; y dízese por otro nombre pole o polle, de donde descende hec pollenta, quiere dezir poleada, y hoc polumentum descende de pulte, como dize Isidro», fol. 164v. En las dos apariciones *bren* traduce el latín *furfure*. El DCECH, s. v. *bren*, lo recoge como variante antigua, extendida por el norte, y santanderina. Los testimonios medievales del CORDE ofrecen la voz en documentos notariales navarros y en Berceo.

⁵⁴ En el texto *inchor*, *enchor*, *finchor*, *finchores*. «Ay tres maneras de esquinencia; en la primera, toda la materia se recoje en un follejo entre la arteria y la vena que se llama isófago; y del dolor muy fuerte se conoce aquesta y non parece defuera *inchor* alguno y non puede el paciente transgullir; abierta la boca, non parece el *inchor* de dentro; y conócesse aún de la fiebre muy aguda; y aquesta especie es non curable y mata muchas vezes en el primero día. La IIª manera es cuando se recoje en menor quantitat la materia y en mayor de fuera; y dízese esquinancia y ha todos los señales que la primera, mas más floxos, y aparece algún *finchor* de fuera; y aquesta especie malavés se cura», fol. 52r. Cfr. DCECH s.v. *hinchar*. DALLA, *hinchor*, ‘hinchazón’.

⁵⁵ «Ha sobre todo la *salmoria* mucho de tierra [...] por cuya razón las carnes endure y menos las da aparejadas a corrupción», fol. 253v. Cfr. DCECH s.v. *sal*. DALLA, *salmoria*, ‘agua o líquido [con munchu sal]’. 2 ‘cosa o alimentu [con munchu sal]’.

⁵⁶ «En el desierto son carreras desviadas y senderos non ciertos, de *astojos* y de árboles sin fruto sembrado, las carreras arenosas, pedregosas, polvorosas, fedondias», fol. 112v, que corresponde al latín «Nam in deserto vie sunt devie calles et semite non sunt trite. Miricis et aliis fructibus infructuosis consite atque plane arenose lapidose pulverulente feculente et aliis incommodis itinerantibus plurimum onerose». Gaffiot, *myrica*, æ, et -cē, ēs, ‘tamariz’ [arbusto] (Plinio). LAGUNA, 71-72, cita el tamarisco, latín MYRICA, cast. tamariz y taray, port. tamargueira, y comenta: «Plinio ... entre los árboles que carecen de fruto y simiente, contó el tamarisco, y a la verdad este salvaje que acá tenemos, consta que es muy estéril, porque del otro doméstico no podemos juzgar, siendo ignoto a nosotros». DALLA, *toxu*, ‘planta montés del xéner *Ulex*, de flores pequeños de color mariello con muchos pinchos. Sobre el origen, posiblemente prerromano, de la palabra y su extensión, cfr. DCECH s.v. *tojo*.

rabatadas para dar cuenta de las uñas *retorcidas* de ciertas aves se corresponde bien con una zona en que *garabato* tiene especial arraigo⁵⁷.

EL NEUTRO DE MATERIA

Una de las características lingüísticas más llamativas, por su abundancia, es el uso del llamado «neutro de materia», que se manifiesta en abundantes ejemplos que responden al esquema tradicional del fenómeno, entendido como «la expresión morfológica, en los pronombres y adjetivos concordantes, de la categorización del nombre como discontinuo (o contable) o como continuo (o no-contable)» (Fernández Ordóñez 2006: 68). Por ejemplo:

La teta es miembro necessario al criamiento de la criatura y recibe la sangre menstrual para la generación de la leche y apura la sangre así recebida y digérela y enblanquécelo y lo faze dulce y *espesso* y defiende el pecho y el corazón y faze el seso discreto, fol. 28v.

Otrosí con la sangre de la cabra *cozido* con el medollo se alañan los veninos y los bocados de las reptilias y de los escorpiones se curan, fol. 211r.

La leche de los camellos más subtil es de la leche de los otros animales y menos *untuoso*, empero menos cría y más es escalentadiz, apartadiz y abrediz y *diurético*, ca la leche non es otra cosa que sangre primero cocha y, por ende, el sabor de la leche de los camellos es salada y aguda, onde gruesos humores es cortadiz y amenguadiz a quien la leche de las vacas es contrario, ca es *grueso* y *untuoso* y mucho cría⁵⁸, fol. 209v.

La goma que sale de los almendros, *mezclado* al beber, ayuda a los que echan sangre, fol. 151r.

No es posible, por razones de espacio, describir con detalle su empleo analizando y clasificando los contextos, pero sí quiero señalar que afecta a un número amplio de sustantivos neutros o masculinos en latín⁵⁹ (de manera mucho más esporádica se aplica a femeninos latinos) y se manifiesta en la concordancia de adjetivos, como en ejemplos precedentes, en personales, demostrativos, cuantificadores y relativos:

⁵⁷ «Unos animales aman compañías y ayuntadamente andan, así como los ciervos, los zebros y los camellos; unos fuyen compañía y de consuno compañíasamente non pueden morar, como las aves de uñas *engaravatadas*, y unas bestias biven de robos», fol. 197r. Cfr. DCECH s.v. *garabato* considera que el núcleo primero de la palabra se halla en voces atestiguadas en Asturias y Santander.

⁵⁸ *Leche* tiene género masculino hoy en asturiano occidental, pero en el texto va precedida habitualmente de artículo femenino.

⁵⁹ En castellano actual hay zonas de transición en las que la concordancia se manifiesta solo a través de *le/lo* (*él/ello*) en el masculino, sin alcanzar a los nombres continuos femeninos; según Fernández Ordóñez (2007: 31-32) esta situación podría deberse a que la extensión a ese tipo de antecedentes tuvo lugar en una segunda etapa, tras haberse asentado primero en la referencia a nombres masculinos. Para Viejo Fernández (2005: 272) «las concordancias de nombres femeninos con adjetivos en [-o] (localmente en [-u]: *lleña secu*) obedecerían, pues, a un reajuste secundario consistente en la extensión analógica de las pautas morfológicas vigentes en los masculinos, sea la que sea la explicación adecuada para éstos»; y más adelante (*ibid.*: 288) «aquellas hablas que no neutralizaron tempranamente las velares y, por tanto, establecieron la oposición *continuo* / *discreto*, extendieron esta posibilidad de los sustantivos masculinos a los femeninos seguramente dentro de la misma cronología tardomedieval y moderna que se viene considerando. Sin embargo [...] esta situación podría tener antecedentes bien remotos».

Ejemplos de *ello*:

Provechosamente se da la limadura del oro en el manjar o beber o melezina para defensión de lepra o para escondella, onde el uso *d'ello* guarda d'ella o la encubre, fol. 132r.

Lo, artículo y pronombre:

Como podemos ver en el lodo, *lo* cual seco fázese duro, fol. 12r.

Dragantum, segunt Avicena, es goma de un árbol, el humor de la cual, o por acción del calor o apretamiento de la frialdat natural, se endurece. *Aquello que* es sub roxo o cetrino non es tanto bueno como *lo blanco*. *Lo blanco* conviene a las medecinas frías; *lo so rufo o cetrino* se deve poner en las callentes, fol. 161r.

Cebolla canina [...] Suelen los físicos departirla en muchas partes y plantarla en los huertos, cada parte por sí, y así se reprime el venino; y reprímese la su malicia si en vino o en olio algunt poquillo *lo* dexan y así *lo* ponen en las medecinas. Y aún hanla de cortar esta cebolla, fol. 159r.

Otrosí Plinio, en el libro LX-XXVIII^o, capítulo IX, dize que la orina del puerco montés vale a los vicios de las orejas, si *lo* mezclan con olio rosado, fol. 220v.

Cardamún [...] El de casa es mejor y más odorífero; y es más laudable *lo que* es so royo y algunt tanto agudo y mezclado a dulçor, fol. 157r.

Crocus, que es açafrán, [...] es yerva de Coricio así dicha, do mayormente abonda, como dize Isidro, libro XVII; y esta yerva con su foja así la dizen, mas a la flor, en que está la mayor virtud d'ella, se dize en latín hoc crocum⁶⁰. Y es muy bueno *lo que* es reziende, de buen olor luego, poco blanco, entero, non así como menuzado en pedaços, y como lo carmenan, ensuzia y tieñe⁶¹ la mano, y ligeramente es agudo; el cual, si tal non fuere, conócenlo que es viejo o confundido, fol. 158v.

Demostrativos *aquello* y *esto*:

Como las maneras de lino sean muchas, *aquello* vale más en fermosura que suele crecer en Egipto, que aí se faze bissus, que es lienço o púrpura incomparable en blancura, fol. 172r.

Eléborus, así como dize Isidro, de Elebro, que es río, que se llama así, a do mucho se engendra; a *esto* los romanos llaman veratrum, por ende que, tomado, la voluntad movida, en sanidat torna⁶², fol. 162r.

Uno, *otro*:

Así como dize Plinio, la buena simiente es de un año; y aquella es mejor que es más pesada. Iten se pas que en la tierra gruesa devemos sembrar, mas poco, ca en comienço crece mucho y, por el mucho crecer, en fin se destruye y aprime *uno con otro* y se confonde⁶³, fol. 187r.

⁶⁰ Tl, *sed flos in quo est potissima virtus crocum dicitur.*

⁶¹ Tl, *inficit et tingit manum.*

⁶² *Etym.* xvii, 9, 24, *Elleborum memorant in Graecia circa Elleborum quendam fluvium plurimum gigni, atque inde a Graecis appellari. Hunc Romani alio nomine veratrum dicunt pro eo quod sumptum motam mentem in sanitatem reducit.*

⁶³ Tl, *se destruit opprimit et confundit.*

Y la sangre [...] *uno es contento* en las arterias, *otro* en las venas, fol. 13v.

Cuyo:

Unas yervas traen el humor de la leche, así como el cincibalo⁶⁴ y algunos árboles, así como la figuera, segunt qu'él dize, por *cuyo* leche, dize Aristótilis, la leche de los animales es *cuajado*, fol. 258v.

De los muchos aspectos que pueden considerarse en relación con esta cuestión, vamos a destacar que el mayor número de ejemplos afecta a la concordancia de adjetivos y participios; al igual que sucede hoy, es más frecuente en posiciones predicativas y una mayor distancia con el antecedente parece favorecerla (Fernández Ordóñez 2006: 72, 78 y 88), pero no es desconocida la concordancia con adjetivo o participio adjuntos al nombre:

Cavallo [...] Otrosí dize que la su sangre *crudo* y reziante *malo* y destruible es, así como *lo del* toro, fol. 217v.

Las nuezes, con sal y con ruda y ajos igualmente mezclados, *añadido* miel, acorren al bocado del can ravioso, si de dentro *lo* toman y de fuera, sobre el lugar de la llaga *lo* ponen, fol. 174v.

Sí es posible pero muy escasa, porque lo habitual es que no se manifieste en el elemento adjunto:

La miel *cruda* y non mucho *espumado* es mucho *venenoso* y fincha, fol. 257r.

Las carnes de los animales [...] Otrosí las que son criadas de los montes son de mejor sangre y más sutil y más *agudo* por la poquedad del manjar; mas las que son criadas en lagunas son de más *gruesa* sangre y mayor grosura y menor calor y menos encerramiento, fol. 198v.

Y es incuestionable que se ve favorecida por el alejamiento del antecedente:

En caso que *la sangre* cuando es bien *dispuesta* sea verdaderamente amicable y *manso*, empero *corrompido* es *nocivo* y trahe así graves pasiones, fol. 14r.

La plata es blanca, clara, pura, sonadera; es de grant provecho, mas non tanto como el oro; guarda especialmente el bálsamo; es abivadora de la virtud del jaspe; mayor virtud tiene el jaspe en la plata que en el oro. *Derretido* en el fuego, recibe el calor del fuego; *enfriado*, tórnase a soldar, fol. 133r.

Por lo que se refiere a artículos y pronombres, los ejemplos del texto responden al uso que se mantiene aún vivo hoy y ya hemos enumerado cuáles son en concreto los que intervienen.

Alguna vez se produce la masculinización del sustantivo, motivada o al menos favorecida por la presencia de adjetivos, participios y pronombres de forma masculina, y surgen *el miel*, *aquel leche*, *el sangre*, aunque los ejemplos son escasos y aislados. Paralelamente y en contadas ocasiones se producen concordancias plurales masculinas:

Es la legumbre sustancialmente *frío* y *seco* y *grueso* y para digerir *duro* y *cerrado*, onde por el cerramiento de sustancia son difíciles para cozer y non *las* pueden bien cozer en agua de pozo, mas en agua

⁶⁴ TL, *titimalus*.

de fuente o de río. Y es así manjar rezio y grueso, conveniente a ombres de fuerte natura y compli-
ción, ca las legumbres para digirir son *duras*, mas *digestos* mucho crían y confortan; mas naturalmente
son *inflativos* y *engendrativos* de ventosidat; mas aménguase la su ventosidat por eñadimiento de aque-
llas cosas que adelgazan la ventosidat, como comino, eneldo y tales, fol. 171v.

La masculinización no afecta a *agua*, palabra para la que solo hemos encontrado un ejemplo que
responde a la concordancia que nos ocupa, pues, como ya se ha señalado, apenas tiene presencia
entre los femeninos latinos:

El vino [...] humeda⁶⁵ y esfria por la mestura de la agua, la cual agua por la subtileza del vino es *tra-
ído* más aína a los miembros más remotos, fol. 193v.

Entre otros datos del texto que podrían interesar, por su proximidad o relación con el fenómeno,
se puede señalar que el cierre de vocales finales en el masculino singular se manifiesta en unos po-
cos ejemplos, como los que ya hemos mencionado; también en alguna rara ocasión, por menos fre-
cuente aún, hay ejemplos de *leísmo*:

Los fibros con sus dientes parten la leña y, cortados, de la montaña a las escondedijas maravillosa-
mente llievan, ca echan uno en tierra por carretón, los pies alçados, papa arriba y, entre las corvas y
piernas, los leños cortados ordenan y componen y *sacántesles* a sus majadas de los leños le descargan,
fol. 213v.

Determinar el valor de estos ejemplos es difícil porque se trata de un testimonio escrito y me-
dieval, condicionado por su carácter formal, sin duda, pero en una medida que no estamos en con-
diciones de establecer; de momento que haya constancia de la (co)existencia de determinados fe-
nómenos podría ser ya significativo⁶⁶. Y si bien no hay que olvidar que estamos ante una traduc-
ción muy al pie de la letra del latín, ésta no puede ser la única explicación, porque algunos de los
usos pronominales (*d'ello*) y un estado de la cuestión como este no son acordes con la sintaxis la-
tina.

Recordemos que el «neutro de materia» fue considerado durante largo tiempo un fenómeno ex-
clusivo del centro oriente de Asturias y de Cantabria, originado al norte de la cordillera; hoy, gra-
cias sobre todo a los trabajos de Fernández Ordóñez, conocemos con notable precisión su amplia
extensión por Castilla, que incluye toda Castilla occidental y central, desde Palencia y Burgos has-
ta Toledo, al menos en alguna de sus manifestaciones (Fernández Ordóñez 2006: 86); la compara-
ción y el paralelismo con otras lenguas europeas le han llevado a plantear que se ajusta a la jerar-
quía universal de la concordancia ad sensum y, por lo que se refiere en concreto al origen de la con-
cordancia de materia hispánica, que se encuentra en una extensión del significado y de la morfología
característica de los pronombres demostrativos neutros de las lenguas romances (Fernández Ordó-
ñez 2007: 71-74 y 2006: 67).

⁶⁵ Traduce latín *humectat*.

⁶⁶ Totalmente de acuerdo con el planteamiento de FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2001: 389-392).

En el aspecto histórico, Harris-Northall (2005: 172-182) ha mostrado su presencia en el castellano alfonsí con abundantes ejemplos de su realización mediante los pronombres *lo* átono referido a continuos femeninos y *ello*, tónico, a antecedentes continuos, sin que alcance a otros pronombres ni adjetivos⁶⁷; no deja de ser significativo que en la documentación de cancillería las muestras se reflejen en los documentos dirigidos a la Vieja Castilla y a León con carácter exclusivo. Ya en la segunda mitad del siglo XIII, la concordancia fue desapareciendo del castellano escrito, posiblemente como consecuencia de su temprana koinización; la primera manifestación de la pérdida afectó al pronombre átono y posteriormente al tónico en construcciones partitivas⁶⁸.

CONCLUSIONES

En resumen, el texto ofrece muestras de todas las posibles realizaciones descritas en la parte peninsular en que se manifiesta el fenómeno, es decir, habría que adscribirlo a una de las zonas de mayor intensidad, no a un área marginal o de transición. Si a ello añadimos las características lingüísticas y las voces comentadas, se puede concluir razonablemente que la localización geográfica, y determinación dialectal de la obra, apunta al norte de la cordillera, a las variedades centrales u orientales de transición con Castilla, centro-oriente de Asturias y occidente de Cantabria. Las alternancias, aunque escasas, del tipo *fuessa*, *fuesa*, *huesa*, o incluso *sofocación*, *sohocación* nos llevarían al oriente de Asturias y occidente de Cantabria, o zonas próximas.

Con todo son otros los interrogantes pendientes a los que resulta difícil dar una respuesta convincente y definitiva. Se trata de una obra no literaria que se enmarca en el género enciclopédico, de carácter científico-divulgativo pues, aun con las restricciones que esta etiqueta puede tener en la Baja Edad Media; pero la fisonomía lingüístico-dialectal del texto es muy semejante a la de las literarias más conocidas, como el *Libro de Alexandre* o el *Otas de Roma*, por la mezcla de rasgos, por la escasa presencia de dialectalismos dentro de la totalidad, o incluso por la falta de algunos otros que cabría esperar; ello confirmaría de nuevo las imposiciones de la lengua escrita más allá de la creación literaria, imposiciones que no afectaron en la misma medida a la lengua jurídica, pero sí estuvieron presentes en otros géneros.

Nuestro texto refleja el arraigo de la preferencia por la modalidad castellana en la escritura, el afianzamiento del prestigio, ya vigente con Fernando III, de la variedad de Castilla⁶⁹, abierta no obstante a otras variantes, geográficas en este caso; el modelo que muestra la cancillería castellana en

⁶⁷ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2007: 32) indica que el texto del manuscrito 1280 de la cuarta parte de la *General Estoria* de Alfonso X ofrece la expresión de (dis)continuidad referida a nombres masculinos, y muy rara vez a nombres femeninos.

⁶⁸ La concordancia de materia parece haber recibido siempre el rechazo de los sociolectos altos. Hoy tanto en Cantabria como en Castilla los hablantes de nivel sociocultural más elevado evitan significativamente el *lo* continuo referido a nombres femeninos, mientras que no lo ocultan cuando refiere a nombres masculinos (FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ 2007: 32).

⁶⁹ Sobre las razones de la preferencia de la cancillería real por la variedad castellana ya en el siglo XIII, cfr. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ 2004:384-386 y, en la misma línea MONTERO 2007: 217.

el XIII no es rígido ni cerrado, sino más bien integrador, capaz de incorporar y asimilar rasgos y elementos en principio ajenos a su estructura; este carácter abierto, de koiné, desde el principio, que continúa siéndolo en fechas posteriores, es el que hoy nos produce una cierta impresión de mezcla, pero no deja de ser un equilibrio entre las distintas fuerzas y presiones que afectan a las variedades escritas. La realidad, es decir, la propia diversidad lingüística del reino de Castilla puede estar en la base de un modelo de estas características, pero también contribuiría el hecho de que las distintas variantes peninsulares, posiblemente no muy diferenciadas entre sí, convivieron en un espacio bastante reducido, intervinieron en procesos de expansión similares y se influyeron mutuamente (Montero 2007: 225). Aun bien avanzada la Edad Media, a finales del siglo XIV, los notarios leoneses mantienen una serie de rasgos marcados, bien diferentes ya del castellano, sin que muestren intención de evitarlos, es decir, no parecen ser valorados de manera negativa (Morala 2008: 141-142).

Desconocemos el origen de los diatopismos del texto, que podrían corresponder al traductor o a un copista; la cuestión no deja de tener importancia a la hora de establecer conclusiones, pero de momento es irresoluble⁷⁰; en cualquier caso y como se acaba de señalar, son una muestra más de la pluralidad y de la variación lingüísticas que presentan tantos textos medievales, literarios y no literarios, desde el siglo XIII⁷¹.

Si nos planteamos la «recontextualización», es decir la reconstrucción de las condiciones socio-pragmáticas en las que se creó y transmitió el texto (Oesterreicher 2001: 212), a pesar de todos los interrogantes apuntados, conviene tener muy presente que este se enmarca en un proceso de características propias, el de la vernacularización de la ciencia, lo que explica, o al menos permite situar, algunos de sus rasgos. Recordemos que a medida que avanzaba la Baja Edad Media en el occidente europeo, iba creciendo el conjunto de saberes que se traducían a las lenguas romances, el castellano entre ellas, para hacerlos accesibles a un público cada vez más amplio. La aparición de nuevas clases de textos en lengua vulgar a lo largo de la historia revela una nueva demanda social de información sobre los temas en cuestión (Eberenz 2001: 79). De las múltiples causas que contribuyeron al desarrollo del proceso, hay que destacar la incorporación de nuevos grupos sociales al mundo de la lectura y la escritura, actividades reservadas hasta entonces a clérigos y a una parte de la élite social, junto al prestigio que alcanzaron los saberes útiles y prácticos, y su ostentación en forma de libros; la nueva burguesía en sentido amplio se unió a una nobleza cada vez más urbana en el interés por el conocimiento del mundo físico y la filosofía natural, y este interés se manifestó mediante la posesión de obras y libros, con lo que los procesos de producción y difusión sufrieron rápidos y significativos⁷² cambios; las traducciones de textos de contenido científico, entre los

⁷⁰ Completamente de acuerdo con MORALA (2008: 130), si la primera versión del texto fuera castellana y los diatopismos se debieran a un copista, habría que interpretar que el copista en cuestión trató de adaptar una versión castellana a los oídos de los lectores de una zona concreta, lo que hablaría en favor de la importancia del dialecto.

⁷¹ Una revisión de las interpretaciones lingüísticas de muchos de ellos puede verse en MONTERO 2007: 219-221.

⁷² Un análisis muy completo del proceso de vernacularización para el ámbito catalán, se encuentra en CIFUENTES 2006, especialmente en el capítulo I de la primera parte de la obra; el proceso castellano hubo de ser paralelo en buena medida.

que incluimos medicina, astronomía, geografía, los enciclopédicos y un largo etcétera, desde el latín y en menor medida desde otras lenguas romances o desde el árabe, se convirtió así en una actividad frecuente; dicha actividad no contaba en el género enciclopédico con una tradición consolidada en romance; los precedentes eran latinos. En este entorno surgió la versión del *De Proprietatibus Rerum* que hemos descrito. Un traductor anónimo que actúa quizá por encargo, quizá por iniciativa personal, y lleva a cabo una traducción muy apegada a la lengua de partida, no muy correcta desde el punto de vista lingüístico, con frecuentes errores, especialmente abundantes al final⁷³; recordemos que la calidad no era determinante; dada la demanda del mercado, todas las traducciones encontraban acomodo con facilidad y de hecho han llegado hasta hoy distintos testimonios del fenómeno⁷⁴. Los posibles destinatarios o receptores no serían tampoco ni especialmente doctos, ni especialmente exigentes.

Lo fundamental era que los contenidos estuvieran en romance y fueran comprensibles para el destinatario o los posibles destinatarios. Al margen de los errores, el traductor trató de cumplir su objetivo recurriendo a un registro no muy especializado, acorde con el carácter científico divulgativo del texto; esta característica se refleja con claridad en el léxico, pues evita por ejemplo helenismos o arabismos frecuentes como tecnicismos en tratados coetáneos; la presencia, en cambio, de abundantes latinismos se justifica por el apego a la lengua de partida, pero, junto a ellos, hallamos voces que enlazan con un registro más vulgar, más próximo, del tipo *aceñoria*, *çanaforia*, para traducir el latín *PASTINACA*, árbol *avellotosa* por *GLANDIFERA* o *espesura de espinas* por *RUBUS*, ‘zarza’. Los latinismos *impetigo* y *serpigo*, presentes en textos médicos coetáneos para designar erupciones cutáneas, aquí son *empeines* y *comezón*⁷⁵; *sayas*, *sayuelas*, *telas* y *cobertorios* designan las membranas del cuerpo; *cuerdas*, *lazertos* y *ataduras* a los nervios; los *manaderos* a los meatos; la parte superior de la garganta es la *rumiadera* y el latín *FAUCES* se traslada como *mascaderas* (variantes que no adscribiríamos a un registro culto); el vulgar *fato* alterna con *olfado*, *odor* y *odorato*; para describir los órganos genitales masculinos habla de *pixa* y *cojones* y usa *putas* en paralelo al latín *MERETRICES*⁷⁶; todo ello apunta a variantes diastráticas o diafásicas, quizá favorecidas por la falta de tradición del género. Y como sucede en la mayor parte de las traducciones de textos científicos medievales, interviene con aclaraciones del tipo *vertígine, que es caer de la cabeça*⁷⁷; *síncopi, que quiere dezir amortecimiento*⁷⁸; *sam-*

⁷³ Desconociendo el proceso de transmisión del texto y el manuscrito del que partió el traductor, las inseguridades en la interpretación abundan, pero varias lecturas del texto pueden atribuirse de manera razonable a errores en la traducción.

⁷⁴ En palabras de CIFUENTES (2006: 73), «En definitiva, els traductors, la majoria de les vegades anònims, sabien que, malgrats tots els defectes, vendrien els seus productes, sobretot tenint present que molts dels seus clients tampoc no és que fossin gaire doctes en les matèries traduïdes»; cfr. en el mismo sentido, CIFUENTES 2003: 284.

⁷⁵ En alguna ocasió mantien el latinisme, *serpigen* y *empeines*, fol. 189r.

⁷⁶ «Los genitivos, así como lo enseña este nombre, son partes del cuerpo las cuales recibieron virtud de criar la generación, así como dize Isidro. Y aquestas cosas envergonçaderas son dichas por vergüença, entre las cuales se dizen *pixa*, y es un miembro vergonçoso, o porque ponçonia aquel humor ascendiente de la natura del varón, así como dize Isidro. Y son otros miembros de virtud generativa que son *cojones* y llaman testículos porque comiençan de dos, sin el testimonio de los cuales non es algunt varón perfecto», fol. 33r. «En las biviis esperan y vienen las *putas* y es aún lugar dubdoso porque se dubda muchas vezes qué vía sea de tomar», fol. 279r.

⁷⁷ «El asno [...] tiene flaco cerebro y de ligero padece *vertígine, que es caer de la cabeça*», fol.201r. Traduce el latín *VERTIGINEM*: «patiuntur de facili vertiginem».

buca, que quiere dezir arrabé (fol. 185r); *verme, que es gusano* (fol. 199r); *bolismo, que es desatempado apetito continuo* (fol. 212v); o *estranguria, que es defecto de orinar* (fol. 152v).

Los ejemplos podrían ser numerosísimos; basten estos como muestra de que, como es habitual en este tipo de textos en la Edad Media, el traductor (o el copista) asumió su papel de intermediario y trató de ofrecer, aun con ciertas limitaciones, una lectura asequible; para lograrlo optó por un registro que en lo léxico contenía algunas variantes sociolingüísticas de nivel popular y junto a ellas también dio cabida a los diatopismos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAIRD, Herbert L. Jr. (1976): *Análisis lingüístico y filológico de Otas de Roma*. Madrid: Anejos del BRAE, Anejo XXXIII.
- CIFUENTES, Lluís (2003): «La vernacularización de la ciencia a finales de la Edad Media: un modelo explicativo a partir del caso del catalán», en Bertha GUTIÉRREZ RODILLA, (ed.) *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Urgos, Instituto de la Lengua Castellano y Leonés: 65-300.
- (2006): *La Ciència en català a l'Edat Mitjana i el Renaixement*. Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona. 2ª ed.
- DALLA= Academia de la Llingua Asturiana, *Diccionariu de la Llingua Asturiana*, <http://www.academiadelalingua.com>
- DARBORD, Bernard y César GARCÍA DE LUCAS (2008): «Reflexiones sobre las variantes occidentales de la materia artúrica castellana», en J. ELVIRA, I. FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, J. GARCÍA GONZÁLEZ y A. SERRADILLA CASTAÑO (eds.) *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid, Iberoamericana: 149-165.
- DCECH = COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, Gredos, 6 vols.
- EBERENZ, Rolf (2001): «Los regimientos de peste a fines de la Edad Media: configuración de un nuevo género textual», en JACOB, Daniel y Johannes KABATEK *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Madrid, Ver-vuet-Iberoamericana: 79-96.
- ENGUITA UTRILLA, José M^a (2004): «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: aragonés; navarro», en CANO, Rafael (coord.) *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel: 71-592.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (2001): «Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo», BRAE LXXXI: 389-464.
- (2004): «Alfonso X el Sabio en la historia del español», en Rafael CANO (coord.) *Historia de la Lengua Española*. Barcelona, Ariel: 381-422.
- (2006, 2007): «Del Cantábrico a Toledo: El neutro de materia hispánico en un contexto románico y tipológico», en *Revista de Historia de la Lengua Española* 1: 67-118 y 2: 9-81.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (1995): «Las scriptæ asturianas y leonesas», en *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen: Niemeyer, vol. II, 2: 618-649.
- (2003): *Gramática histórica de la lengua asturiana*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1999): *Historia de la prosa medieval castellana*. II. *El desarrollo de los Géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*. Madrid, Cátedra.

⁷⁸ «De las rosas bien majadas y del açúcar bien encorporadas se faze el açúcar rosado, el cual tiene virtud de confortar y resreñir y, por ende, vale contra el fluxo de la disinteria y contra vomitar colórico y contra *síncopi, que quiere dezir amortecimiento*», fol. 182r. Tl, De rosis autem bene contritis et cum zucara bene incorporatis fit zucara rosacea que habet virtutem confortandi et constringendi. Valet etiam contra fluxum dissenterie et contra vomitum colericum et contra sincopim et cardiacam passionem.

- HARRIS-NORTHALL, Ray (2005): «The count/non-count distinction in Castilian: evidence for its place and function in the medieval language», en Roger WRIGHT y Peter RICKETTS (eds.) *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark, Delaware, Juan de la Cuesta: 167-185.
- JACOB, Daniel & Johannes KABATEK (2001): «Introducción: Lengua, texto y cambio lingüístico en la Edad Media ibero-románica», en JACOB, Daniel y Johannes KABATEK (eds.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Madrid, Vervuet-Iberoamericana VII-XVIII.
- KRÜGER, Fritz (1991): [1923] *La cultura popular en Sanabria*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- LAGUNA, Andrés (1968): [1555] *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*. Madrid, Instituto de España. 2 vols.
- Libro de Alexandre*, Edición de Juan CASAS RIGALL (2007). Madrid, Editorial Castalia.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2006 [1906]): *El dialecto leonés*. León, El Búho Viajero. Edición conmemorativa 1906-2006.
- (2005): [1869-1968] *Historia de la Lengua española* (ed. de Diego Catalán). Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española, 2 vols.
- MONTERO CARTELLE, Emilio (2007): «La emergencia escrita medieval de los romances centrales (leonés y castellano)», en Ana Isabel BOULLÓN AGRELO (ed.) *Na nosa lyngoage galega. A emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*. Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega, Consello da Cultura Galega: 205-225.
- MORALA RODRÍGUEZ, J. Ramón (2002): «De la complejidad interna del castellano en Castilla (y León)», en *Pulchre, Bene, Recte. Estudios en homenaje al profesor Fernando González Ollé*, C. SARALEGUI y M. CASADO (eds.). Pamplona, Eunsa: 955-969.
- (2004): «Del leonés al castellano», en Cano, Rafael (coord.) *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 555-569.
- (2008): «Leonés y castellano a finales de la Edad Media», en J. ELVIRA, I. FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, J. GARCÍA GONZÁLEZ y A. SERRADILLA CASTAÑO (eds.) *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid, Iberoamericana: 129-148.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1988): «Despalatalización de ñ en español», en *Lingüística Española Actual* x, 1: 61-72.
- OESTERREICHER, Wulf (2001): «La recontextualización de los géneros medievales como tarea hermenéutica», en JACOB, Daniel y Johannes KABATEK *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Madrid, Vervuet-Iberoamericana: 199-231.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, José Antonio (1977): «Herbert L. Baird: Análisis lingüístico y filológico de *Otas de Roma*, Anejos del Boletín de la RAE, Madrid 1976. Reseña», en *Studia Philologica Salmanticensia* 1: 264-266
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [septiembre, 2008].
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier (2008): «La extraña sintaxis verbal del *Libro de Alexandre*», en *Troianalexandrina* 8: 115-146.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, María Nieves (2002): «Estudio lingüístico de los manuscritos base de la edición», en *Martín Pérez, Libro de las Confesiones. Una radiografía de la sociedad medieval española*. Edición crítica, introducción y notas por A. GARCÍA GARCÍA, B. ALONSO RODRÍGUEZ y F. CANTELAR RODRÍGUEZ, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, XXXIII-XLI.
- (2007) (ed.): *De las partes de la Tierra y de diversas provincias. Las versiones castellanas del libro xv de De Proprietatibus Rerum*. Vigo, Editorial Academia del ispanismo.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Pedro (2002): «Génesis y transmisión de los textos medievales castellanos», en *La Corónica*, 30.2: 47-103.
- (2007): «El romance en los documentos de la catedral de Toledo (1171-1252)», RFE LXXXVII 1º: 131-178.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio (2005): *La formación histórica de la lengua asturiana*. Uviéu, Trabe.
- (2008): «El asturiano en la Edad Media», en J. ELVIRA, I. FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, J. GARCÍA GONZÁLEZ y A. SERRADILLA CASTAÑO (eds.) *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid, Iberoamericana, 107-127.